

MAURILIO PÉREZ, LA GARCINEIDA. ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA CON TRADUCCIÓN, UNIVERSIDAD DE LEÓN, LEÓN, 2001

Serafín Bodelón
UNED Centro Asociado de Asturias

Dos veces publicaron los alemanes el texto latino de la *Garcineida* a fines del XIX; la primera en 1883 por obra de Pflugk-Harttung y la segunda en 1892 gracias a Sackur, quien la publicó en los *Monumenta Germaniae Historica* con el título siguiente: *Tractatus Garsiae Tholetani canonici de Albino et Rufino*. En 1973 Thomson publicó esta obra en latín con traducción inglesa. En los últimos tiempos ha habido en España un interés sin parangón por parte de varios expertos respecto a esta obra; tengo noticias de al menos cuatro traducciones recientes al español, realizadas por J.J.Cienfuegos, J.A.Villar, M. Pérez y la de A. Higashi. El interés por esta obra ha ido creciendo en la misma proporción en que el desinterés por el latín ha ido creciendo entre las autoridades y responsables de la educación del país.

Cuatro son los manuscritos existentes de la *Garcineida*, dos en la biblioteca Vaticana y otros dos en Cambridge. Se trata de un sabroso texto escrito a fines del siglo XI. Aunque muchos discuten sobre el género literario al que pertenece este texto, se trata de una obra satírica y paródica de carácter muy mordaz y burlesco; se ridiculiza a Urbano II, un papa bebedor y glotón, obsesionado por el oro y la plata. La mofa alcanza también a una curia romana formada por panzudos cardenales, que favorecen la existencia de una iglesia simoníaca que traficaba con reliquias de santos. El telón de fondo que sirve de excusa a la obra es un viaje a Roma del primer obispo de la Toledo, recién conquistada por Alfonso VI en 1085. Luego la obra es posterior a dicha fecha. Tal viaje de Bernardo, obispo de Toledo, a Roma fue real y tuvo lugar en 1099. La obra debió ser escrita en vida de Urbano II, en la primavera de ese año, pues a fines del verano murió Urbano II (habría sido de muy mal gusto hablar de un muerto tan mal como se hace en esta obra). No sólo el viaje fue real, también lo son los personajes, eclesiásticos y cardenales la mayoría de ellos.

Se discute la autoría de la obra, la estructura e incluso el género literario de esta pieza satírica y mordaz. Aparece un tal García, como compañero de viaje del obispo Bernardo de Toledo, exabad de Sahagún, borgoñón formado en Cluny. Bernardo aspira a ser primado de Hispania y de Aquitania y para conseguirlo le lleva al papa como regalo los huesos de San Albino y San Rufino; Venancio Fortunato, nacido en el año 530, ya en el siglo VI había narrado la *Vita sancti Albini andegavensis episcopi*. Albino, a los cuarenta años de edad, había sido nombrado en el año 529 obispo de Andegavia, hoy Anger, a orillas del Loira en Anjou. Tácito en *Anales* 3.41 citó a Andegavia. Albino fue obispo durante dos décadas. Ya Venancio Fortunato escribió:

.....rapuit me Domitianus
ad sancti Albini quadria festa trahens.

Es decir: "me arrebató Domiciano
llevándome a las gozosas fiestas de Albino".

Pero *albus* = blanco y *rufus* = amarillento, son los símbolos alusivos de la plata y del oro; así que los versos de Venancio Fortunato comenzaron a tener un doble sentido. Y Urbano estaba obsesionado por el oro y la plata. La obsesión por el oro y la plata también aparece en el siglo XII entorno a Gelmírez en varios pasajes de la *Historia Compostelana*, y especialmente en un capítulo titulado "Adquisición de un cáliz de oro", como puso de relieve J. Filgueira; así lo recoge E. Falque en su traducción de la *Historia Compostelana* para Akal. Había rivalidades entre Santiago y Toledo desde el nombramiento del abad de Sahagún para la sede toledana. Estos dos obispos aspiraban al arzobispado y al primado de las Hispanias; así pues tanto Bernardo como Gelmírez se dedicaron a engrandecer sus respectivas diócesis; organizaron *translationes* de santos e incluso robos de reliquias de santos. La propia *Historia Compostelana* califica de "robo" el traslado de los restos de San Fructuoso y otros santos desde Braga a la sede compostelana; tal robo fue planeado y llevado a cabo por el propio Gelmírez. Florecía entonces el género hagiográfico y dentro de él las *translationes* y las *passiones*. El propio cuerpo de Santiago, según la tradición, había sido trasladado desde Jerusalén a Iria Flavia, y después desde Iria Flavia a Compostela para mayor gloria de la sede de Gelmírez y para justificación de las peregrinaciones jacobeanas. En el Archivo Histórico Provincial de León se conserva un fragmento de cantoral donde se canta el traslado del cuerpo de Santiago: *in traslatione Sancti Iacobi apostoli* (legajos 679-680) con iniciales en rojo, azul y amarillo en letras góticas. En el mismo archivo leonés, y procedentes de Astorga, se conservan otros dos fragmentos de sendas *translationes Sancti Benedicti*, que han sido estudiados por Taurino Burón en la revista *Archivos Leoneses*, 63, 1978, 137-164. Este ambiente de "robos" y de las *translationes*, y el consiguiente tráfico de intereses en torno a los huesos de los santos se refleja en *La Garcineida*. El asunto movía dinero, por vía de limosnas, peregrinaciones, amén del montaje de tenderetes para venta de recuerdos, sin contar la necesaria e inevitable industria hostelera para el condumio necesario de los peregrinos.

Tal es el ambiente que se refleja en esta obra, pese al intento de M. Pérez, que ve allí las guerras entre el Sacro Imperio Romano Germánico y el Papado; pero, en verdad, tales guerras no aparecen por ninguna parte. Pasa M. Pérez revista al papado de Gregorio VII, iniciado en 1073; cita la excomunión de Enrique IV, quien aparece en la portada exterior del libro, como si hubiera tenido algo que ver con la *Garcineida*. Y el ávido lector comienza a leer devorando páginas ansiosamente, pero el tal Enrique IV no aparece por ninguna parte, tampoco aparece Alemania y las únicas guerras que allí se pintan son las bélicas contiendas degustativas de Urbano II contra las variadas clases de pescados, barbos, rodaballos, salmones, lampreas y otros manjares, mezclados con sabrosos y exquisitos vinos, ya se tratara de un Másico o bien de un Falerno. Y no existen en la obra referencias a Alemania, mientras sí existen, y muchas, a España y más concretamente a Toledo. Tanto si el

lector comenzó leyendo la pesada introducción, como si se inició deleitándose con el sabroso texto paródico de esta obra tan burlesca, el lector siente que le han tomado el pelo, al situar esta obra como escrita en Alemania, por un autor anónimo teutón y describiendo hechos relativos a Alemania. Nada de esto se deduce del texto, ni allí tales cosas se contienen en mi humilde opinión. Tales circunstancias no acontecen en la *Garcineida*. Y caso de que así fuere, como postula M. Pérez, para ser consecuente, tendría que haberse cambiado el título y no seguir llamándola *Garcineida*, si es que se piensa que su autor no fue *Garsias* (García).

Piensa M. Pérez que García es un personaje ficticio inventado por el anónimo autor. Pero resulta que todos los personajes que aparecen en la obra son reales. Es real Gregorio, obispo de Pavía y cardenal; es real Bruno, obispo de Segni en la Campania y abad de Montecasino; es real Rangerio, que presidió el Concilio de León del año 1090 y futuro Pascual II; existió en la realidad Odón, cardenal y obispo de Ostia; existió en el mundo real el cardenal Juan Gaetano, natural de Gaeta (*Gaitanus* en el ms. G, pero a quien M. Pérez hace ser de Cádiz, llamándole reiteradamente Gaditano); esta *lectio* juega también en contra de la tesis de M. Pérez, puesto que los códices que él decide seguir, ponen *Gaditanus* y no *Gaetanus*; ello es así porque reconocían el término *Gades* (Cádiz), pero no les sonaba Gaeta; luego debe tratarse de autores, o al menos copistas hispanos y no italianos ni teutones. También es real Pedro de Pisa, cardenal desde el año 1104, y así sucesivamente todos los demás personajes, claramente identificados. Tan sólo el pobre García es condenado a la inexistencia, olvidando el autor de este libro que la realidad supera generalmente a la fantasía. Supone M. Pérez que el anónimo autor, que se inventó a García, fue un alemán; en tal caso se habría inventado o habría firmado como Steiner(us), o bien Kunst(ius), o tal vez Reistein(us), o algo por el estilo; pero a un teutón por el siglo XI no se le habría ocurrido ni firmar ni inventarse un *Garsias* (= García) como posible disfraz. Por otra parte un teutón habría hablado de un viaje de Colonia a Roma, o de Worms a Rávena, o tal vez de Maguncia a Bolonia, pero nunca habría perfilado un viaje de Toledo a Roma. No creo por ello que el autor sea anónimo ni alemán, pero sí que el autor utilizó el pseudónimo *Garsias*; y no me extraña: habría resultado peligroso identificarse, tratándose de una obra tan mordaz contra el Papado y contra la iglesia oficial del momento. No demuestra la inexistencia de García, como personaje real, el hecho de que los códices A y el B escriban *Garsias*, el G *Garsilia* y el T *Garsilias*; en tal caso muestran lo que ya sabíamos: que A y B son próximos, mientras por otra parte G y T poseen un parentesco común.

M. Pérez no le perdona a Thomson que haya seguido las grafías clásicas; piensa que debió haber seguido la grafía medieval, en especial la *e caudata*, como él mismo hace. Siguiendo a Cremaschi, censura a Thomson por otras varias razones, aduciendo que "adolece de otros defectos" (pág.216), como si no fuese cosa harto conocida que las obras humanas son imperfectas, pero no por ello hay que negarles su mérito. Niega M. Pérez validez a la traducción de Cienfuegos, aduciendo que sólo fue una Tesis de Licenciatura y puntualiza que "carece de valor, pues es útil a su autor y a casi nadie más" (pág. 219). Creíamos que una Tesis era un acto oficial, público y notorio, pues queda registrado y archivado. Lo que ocurre es que el señor Cienfuegos no tuvo a su disposición un Servicio de Publicaciones que publicase gratis su obra, cosa de la que sí pudo disponer M. Pérez.

Algunas lecturas podrían mejorarse en la presente edición crítica; por ejemplo en 2.12 escribe *satageret* y mejor habría estado *sat ageret*; en 14.1 escribió *Gaditanus* y habría resultado más feliz el *Gaitanus* del G, ya que se trata de Juan de Gaeta. En 12.55 M. Pérez envía al diablo al paro, al traducir *diabolus sit pauper* así: "el diablo no tenga trabajo". En los tiempos que corren resulta ya difícil imaginarse al diablo asando almas, cual si de doradas manzanas se tratara; porque hoy nos cuentan los sacros jefes de los estamentos oficiales que el infierno está en este mundo; pero más difícil resulta imaginarse al diablo "sin trabajo", algo así como descansando en las playas de Marbella. Creo que la idea que en ese pasaje se recoge quiere decir: "estése quieto el diablo". En 13.45 se traduce *plenus es rimarum* así: "eres un hombre lleno de grietas". García acaba de citarle a Urbano II un gran número de versos; creo que lo que el texto quiere expresar mejor estaría así: "eres un hombre saturado de versos". En fin, el *anticanonem*, término inexistente, que aparece en 4.24, resulta desafortunado; acaba de decir el texto que se trata de "un libro", y uno de los más famosos libros de la Edad Media fue el bien documentado *Anticanonem*, que es la *lectio* que aparece en el códice B. Pero al autor le aconsejó su *anticanonem* un sesudo asesor, a quien M. Pérez siguió corderilmente, olvidando la fábula esópica del cordero y el lobo. Pero M. Pérez debió seguir un pastor digno de mejor caduceo, pese a que él le cataloga entre los "profesionales serios donde los haya". Bienvenida sea cualquier opinión benévola. Pese a todo lo anterior no hay que negar al autor el mérito de haber realizado en España la primera edición crítica del texto latino de la *Garcineida*, lo cual nos congratula. Que el ejemplo cunda.